DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-11758
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE 4930593

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Diana Lucía Chaves Agudelo				**SOLICITANTE:** Bomberos
CAT	10	**MOVIL:**	10	
FECHA:	Abril 05 de 2018	**HORA:**	8:00 am	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Carrera 10 Bis A Este No. 62-08 Sur Carrera 10 Bis Este No. 63 – 10 Sur Calle 63 Sur No. 10 – 25 Este Calle 63 Sur No. 10 – 17 Este	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**			X1: 98390 Y1: 92930		
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	La Belleza	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			200 M2		
UPZ:	51 – Los Libertadores	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			428		
LOCALIDAD:	04 – San Cristóbal	**FAMILIAS**	5	**ADULTOS**	20	**MENORES**	408
CHIP:	AAA0006SKYX y otros	**PREDIOS EVALUADOS**			4		
AREA INSPECCIONADA	500 M2	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR – 30305		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realiza para la asistencia técnica están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

4. ADVERTENCIAS

Para adelantar cualquier intervención en el predio se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaria Distrital de Planeación – SPD, establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

5. ESCENARIO DE RIESGO

Movimiento en masa

6. ANTECEDENTES

Los predios evaluados se encuentran en el Barrio La Belleza de la Localidad San Cristóbal, legalizado mediante la Resolución No. 1126 del 17 de Diciembre de 1997.

El predio de la Carrera 10 Bis A Este No. 62-08 Sur, se encuentra en un predio de gran extensión con dirección Carrera 10 B Bis Este No. 62 - 11 Sur, y ha sido incluido en el Programa de Reasentamiento de Familias así:

Según el Concepto Técnico CT-2667 del 26 de Agosto de 1997, se define una condición de amenaza alta por movimientos en masa y por inundación por avenidas torrenciales en la zona de ronda del cauce. El predio de la Carrera 10 B Bis Este No. 62 - 11 Sur, identificado como Manzana 1 Lote 78, se encuentra al interior del polígono de ronda de la Quebrada Verejones, por lo que se recomendó su inclusión al predio de gran extensión en el Programa de Reasentamiento de Familias localizadas en zonas de Alto Riesgo, mediante el identificador No. 1997-4-682, sin embargo el predio de la Carrera 10 Bis A Este No. 62-08 Sur (predio evaluado en el evento Sire 4930593), al

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

GP-CER413497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134
Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

parecer no se encontraba construido en ese momento, por lo cual no fue incluido en dicho programa.

Posteriormente, mediante el Concepto Técnico CT-7004 del 23 de Agosto de 2013 y CT-7946 (Adenda aclaratoria del CT-7004), se identifica el predio de la Carrera 10 Bis A Este No. 62-08 Sur como lote 2D de la Manzana 24, incluido dentro del lote de gran extensión y se incluye en el Programa de Reasentamiento de Familias localizadas en zonas de Alto Riesgo no mitigable, mediante ficha No. 400143. Se reconoce que el predio de gran extensión ha finalizado el proceso de reasentamiento, a excepción del predio evaluado.

Actualmente el predio de la Carrera 10 Bis A Este No. 62-08 Sur, dentro del programa de Reasentamiento de Familias, se encuentra actualmente en la etapa "Asesorar Negocio".

7. LOCALIZACIÓN

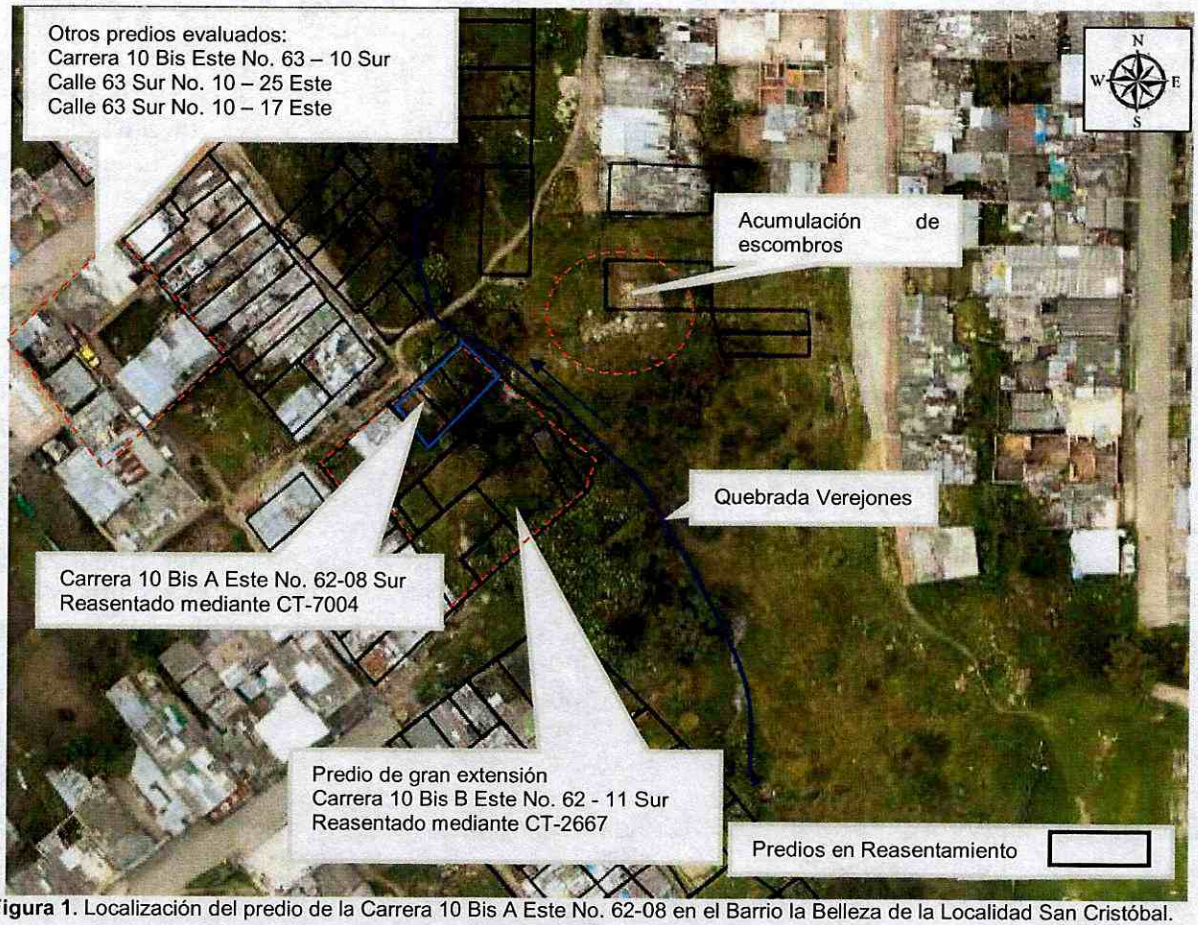

Figura 1. Localización del predio de la Carrera 10 Bis A Este No. 62-08 en el Barrio la Belleza de la Localidad San Cristóbal.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

8. DESCRIPCIÓN

En atención al evento SIRE 4930593, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita técnica el día 05 de abril de 2018 al sector de la Carrera 10 Bis A Este No. 62-08 Sur en el Barrio La Belleza, de la Localidad San Cristóbal, correspondiente a una ladera de pendiente media (entre 20° y 35°), donde se realizaron taludes de corte y relleno para el emplazamiento de las edificaciones y vías en el sector, dibujando una geometría de terrazas escalonadas que siguen la pendiente natural de la ladera.

Se hace el recorrido con personas de la Junta de Acción Comunal y de la Comunidad, desde la Carrera 10 Este hasta la Carrera 4 Este en las dos márgenes de la quebrada, así mismo se hace el ingreso a algunas viviendas del barrio, donde la comunidad solicita.

El predio de la Carrera 10 Bis A Este No. 62-08 Sur, se encuentra ubicado en la parte alta del talud de la margen izquierda de la quebrada Verejones, distanciado aproximadamente a 3 metros de la corona del talud, dentro de la ronda hidráulica del cuerpo de agua. Se identificó una unidad habitacional de un nivel en altura, con entrada por la carrera 10 Bis A Este, construida en mampostería simple con cubierta liviana sobre un relleno de aproximadamente 1 m de altura en piedra pegada (Ver Fotografías 1 y 2). Al interior de la vivienda no se identifican daños como hundimientos, fisuras, grietas o asentamientos que puedan indicar un compromiso en la habitabilidad de la vivienda, sin embargo se evidencian deficiencias constructivas relacionadas con la ausencia de elementos de confinamiento tipo columnas y vigas.

Se evidencia en el momento de la visita, un movimiento en masa de tipo local en el talud de la margen izquierda de la Quebrada Verejones, frente a la vivienda de la Carrera 10 Bis A Este No. 62-08 Sur, a causa posiblemente de la socavación lateral de la quebrada en la parte baja del talud, quitándole soporte al mismo y generando desprendimientos de material desde la parte alta. Se evidencia la posibilidad de mayores desprendimientos de material dada la falta de protección de los taludes de corte de las márgenes sumado a los procesos locales de socavación que se evidencian (Ver Fotografías 3).

En el cauce de la Quebrada entre las Carreras 10 Este y Carrera 4 Este, se evidencia acumulación de escombros. Así mismo, tal como se muestra en la Figura 1, se evidencia en la margen derecha en el sector donde hay predios reasentados y adecuados, la acumulación de mayor cantidad de escombros. Se resalta que las sobrecargas de material en la corona de los taludes, también favorece la generación de movimientos en masa (Ver Fotografías 5 a 7).

Haciendo la verificación en los predios Carrera 10 Bis Este No. 63 – 10 Sur, Calle 63 Sur No. 10 – 25 Este y Calle 63 Sur No. 10 – 17 Este, se evidencian problemas de humedades así como la presencia de fisuras casi imperceptibles en las viviendas. Sin embargo, no se evidencian daños como hundimientos, grietas o asentamientos que puedan comprometer la estabilidad o habitabilidad de las viviendas ubicadas en dichos predios.

9. POSIBLES CAUSAS

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC) relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Procesos erosivos en los taludes de corte en las márgenes de la quebrada

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO

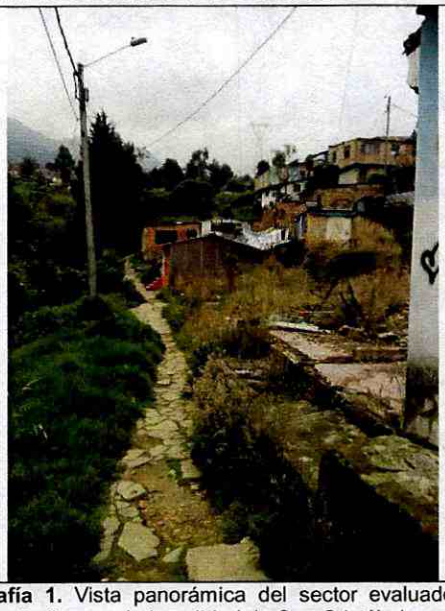

Fotografía 1. Vista panorámica del sector evaluado en el Barrio La Belleza en la Localidad de San Cristóbal

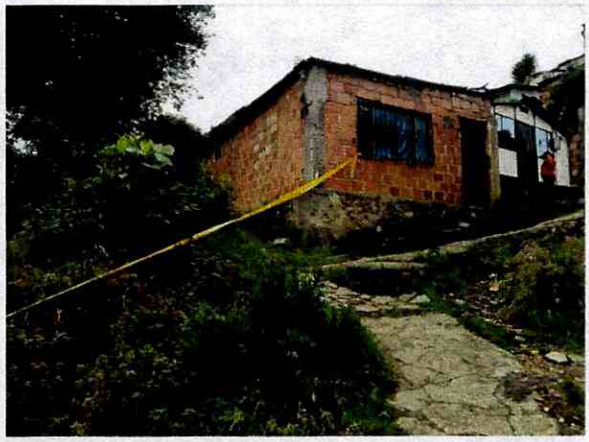

Fotografía 2. Vista del predio de la Carrera 10 Bis A Este No. 62-08 Sur en el Barrio La Belleza, de la Localidad San Cristóbal





Fotografía 3 y Fotografía 4. Vista del cauce dela quebrada Verejones frente al predio de la Carrera 10 Bis A Este No. 62-08 Sur en el Barrio La Belleza, de la Localidad San Cristóbal

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestion del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC) relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS





Fotografía 5 y Fotografía 6. Vista del cauce dela quebrada Verejones y de la margen derecha frente al predio de la Carrera 10 Bis A Este No. 62-08 Sur en el Barrio La Belleza, de la Localidad San Cristóbal

11. DAÑOS

Tabla 01. Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑOS
1	Carrera 10 Bis A Este No. 62-08 Sur	Maria del Tránsito Ramirez	Vivienda - mampostería	Residencial	1	Leves
2	Carrera 10 Bis Este No. 63 – 10 Sur	Orialis González	Vivienda - Mampostería	Residencial	3	Leves
3	Calle 63 Sur No. 10 – 25	Orlando Hurtado	Vivienda - Mampostería	Residencial	1	Leves
4	Calle 63 Sur No. 10 – 17 Este	Maria Diaz	Vivienda - Mampostería	Residencial	1	Leves

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	x	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- De seguirse presentando acumulación de material en el cauce y las márgenes de la Quebrada Verejones a la altura de la calle 62 Sur entre carreras 4 Este y 10 Este, es posible que se presente la obstrucción parcial y/o total del cauce de la Quebrada, lo que puede llegar a generar el represamiento que facilitarían la generación de avenidas torrenciales y/o avalanchas en el sector, comprometiendo las condiciones de estabilidad y habitabilidad de las viviendas

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

emplazadas aguas abajo de la Quebrada y las condiciones de estabilidad y funcionalidad de las estructuras hidráulicas emplazadas a lo largo del cauce.

- De seguirse presentando socavación en la margen izquierda de la Quebrada Verejones frente al predio de la Carrera 10 Bis A Este No. 62-08 se puede causar el colapso total de la vivienda allí emplazada, poniendo en riesgo la infraestructura del sector.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones físicas de los predios de la referencia ubicados en el Barrio La Belleza así como de la Quebrada Verejones, márgenes y cauce, en el Barrio La Belleza de la Localidad San Cristóbal y del entorno del sector.

Tabla 2: Relación de actas emitidas en atención al Evento Sire

N° ACTA	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	TIPO DE ACTA
1919	05 de Abril de 2018	Maria del Tránsito Ramirez	Evacuación temporal y preventiva del predio de la Carrera 10 Bis A Este No. 62-08

14. CONCLUSIONES

- La estabilidad de la edificación emplazada en el predio con nomenclatura Carrera 10 Bis A Este No. 62-08 del Barrio La Belleza de la Localidad de San Cristobal, que se encuentra en la parte alta del talud de corte de la margen izquierda de la Quebrada Verejones, se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio, por el proceso de socavación identificado en el talud de la margen izquierda. Además se resalta que desde 1997, se identificó la posibilidad de avenidas torrenciales por la Quebrada Verejones, que pueden causar colapsos parciales y o totales, producto de la inestabilidad que puede generar sobre el terreno donde se emplaza dicha vivienda o por el impacto directo de avenidas torrenciales sobre ella, tal como se describe en el CT-2667 y CT-7004.

15. RECOMENDACIONES

- A los responsables del predio de la Carrera 10 Bis A Este No. 62-08 del Barrio La Belleza de la Localidad de San Cristobal, continuar con el trámite de adquisición predial, teniendo en cuenta que se encuentra incluido en el programa de Reasentamiento de Familias Ubicadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable, mediante ficha No. 400143.

- A la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá:

  En concordancia con lo establecido por la Secretaría Jurídica Distrital, en el documento con radicado 2-2017-2296, corresponde a la EAB: Preservar los ríos y cauces naturales dentro de la ciudad, así como los canales principales, realizar la planificación, administración y

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestion del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

mantenimiento de los corredores ecológicos de ronda CER, bajo la coordinación de la autoridad ambiental competente.

Por lo anterior, cada persona de derecho público y privado tiene la responsabilidad legal de gestionar los riesgos generados en ámbito de su jurisdicción y competencia, razón por la cual le corresponde a la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá EAB-ESP realizar acciones (incluidas las medidas de reducción de riesgos) que consideren pertinentes para garantizar la estabilidad de la margen izquierda de la quebrada Seca, así como realizar los análisis del comportamiento hidráulico del cauce y evaluar los posibles efectos generados por la inestabilidad del talud.

- A la Alcaldía Local de San Cristóbal:

  Desde su competencia y en virtud a lo establecido en el Código de Policía de Bogotá, adelantar la vigilancia del cumplimiento de las normas vigentes sobre desarrollo urbano, usos del suelo y subsuelo y reforma urbana. Igualmente, hacer un seguimiento a las recomendaciones consignadas en el presente Diagnóstico Técnico.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: Diana Lucia Chaves Agudelo Profesión: Ingeniera Civil – Magister en Geotecnia Profesional Universitario Código 219 Grado 12
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Revisó
Firma:_____ Nombre. JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA. Responsable del Grupo de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS